Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género



Departamento de
RISARALDA

SECRETARIA DE
MUJER, FAMILIA Y
DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Promover un grupo de Mujeres y personas con diversidad sexual Empoderadas y Visibles; transformando escenarios de inequidad a través de la formación en liderazgo, equidad de género, prevención de tipos de violencia y desarrollo humano.

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO EMPODÉRATE

CURSO CATEDRA EJE VOZ 2023

PRINCIPALES DESAFIOS

- Reconocer la importancia de la pertinencia en la comunicación: Los participantes deberán comprender cómo la comunicación pertinente contribuye a la claridad y efectividad en las interacciones, evitando malentendidos y promoviendo un diálogo constructivo en temas de equidad de género.
- Establecer relaciones basadas en la igualdad, la empatía y la sororidad: Los participantes deberán aprender a establecer relaciones equitativas, donde se valore y respete la perspectiva de género de cada individuo, fomentando la empatía y la comprensión mutua.
- Promover la relación entre los diferentes actores: Los participantes deberán aprender a establecer relaciones colaborativas entre diferentes actores involucrados en la promoción de la equidad de género, como organizaciones, comunidades y personas individuales, trabajando juntos para lograr un cambio positivo.
- Comprenderán la importancia del liderazgo de trascendencia en el ámbito político y cómo puede impactar positivamente en la sociedad y el sistema político.
- Conocerán la normativa de participación política en Colombia, incluyendo las leyes y regulaciones que rigen la participación de los ciudadanos en la política.

Departamento de RISARALDA

SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

“PERTINENCIA, RELACIÓN Y COHESIÓN EN UN MARCO DE SORORIDAD”

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género



Departamento de
RISARALDA

SECRETARIA DE
MUJER, FAMILIA Y
DESARROLLO SOCIAL

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Definición de violencia contra la mujer: Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.. Artículo 2°, LEY 1257 del 2008**.**

Normativa básica	Estadísticas	Estudios	Objetivo de desarrollo sostenible
CONPES 4080 de 2022	La ENSM (2015) mostró que existe una mayor prevalencia anual de cualquier trastorno mental en mujeres que, en hombres. **niños entre 7 y 11 años (M: 5,6 % - H: 3,8 %), adolescentes (M: 6,3 % - H: 2,4 %), adultos de 18 años en adelante (M: 4,8 % - H: 3,2 %).**	Con respecto a problemas mentales la última Encuesta Nacional de Salud Mental ENSM- (2015) identificó un mayor reporte de síntomas en mujeres que en hombres (más de cuatro síntomas) tales como: asustarse con facilidad, sentir dolores frecuentes de cabeza, sentir nervios, tensión o aburrición, dormir mal, entre otros.	Objetivo 5 - IGUALDAD DE GÉNERO METAS RELACIONADAS: • Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. • Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. • Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.
LEY 1257 del 2008	Según los cálculos del Observatorio Colombiano de las Mujeres de la CPEM (2021), entre los años 2020 y 2021 se observa una reducción en los **delitos de feminicidio (de 261 a 218 víctimas) y de violencia sexual (de 27.943 a 25.883 mujeres víctimas) y un incremento en los delitos de violencia intrafamiliar y homicidio de mujeres, pasando de 70.815 a 80.165 y de 724 a 815 mujeres víctimas, respectivamente.**	De acuerdo con el Ministerio del Interior, el 53 % de las mujeres candidatas a los cargos de elección popular, manifestó haber sido víctima de violencia psicológica, el 35 % sufrió violencia económica, el 10 % violencia simbólica y el 2 % otro tipo de violencia (Ministerio del Interior, 2019).	
ORDENANZA 005 DE 2015 **EJE VIDA** **EJE VOZ**	En el área rural, 46 de cada 100.000 mujeres se practicaron exámenes médicos por presunto abuso sexual. **Más de 2.500 mujeres sufrieron violencia de pareja, representando casi el 10 % de los casos en todo el país durante 2020 (Ministerio de Salud, 2020a).**	Uno de los factores que contribuye a la mayor carga de problemas y trastornos mentales en las mujeres es la discriminación y estigma social por género. La OMS señala que la inequidad y discriminación puede generar riesgo en su bienestar ya que enfrentan mayores barreras de acceso a servicios e información en salud que los hombres (WHO, s.f.).	

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

¿Qué es la pertinencia, la relación y la cohesión?

¿Qué tiene que ver con la sororidad?



Departamento de RISARALDA

SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Pertinencia

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Es la medida en que los recursos, oportunidades y servicios están disponibles y accesibles para las mujeres, independientemente de su género, raza, etnia, clase social, orientación sexual, identidad de género u otros factores.



Cómo promover la pertinencia:

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

•Garantizar que las niñas tengan acceso a la educación, incluso en las zonas rurales y remotas.
•Proporcionar oportunidades de empleo remunerado para las mujeres, especialmente en las industrias que están dominadas por los hombres.
•Apoyar a las mujeres emprendedoras y empresarias.
•Promover la participación de las mujeres en la vida política y económica.
•Desafiar los estereotipos de género en los medios de comunicación y en la sociedad en general.



Relaciones

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Son aquellas que se basan en el respeto mutuo, en la responsabilidad, en la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación



Cohesión

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Es el grado en el que los miembros de una sociedad se sienten conectados entre sí y comparten valores comunes. Es una condición esencial para el desarrollo y el bienestar de una sociedad, ya que facilita la cooperación y la resolución de conflictos.



Sororidad

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Es la hermandad, amistad y solidaridad entre mujeres. Es un sentimiento de comunidad y apoyo mutuo que se basa en la comprensión y la empatía. La sororidad puede ser formal, como en el caso de las hermandades de mujeres, o informal, como en el caso de los grupos de amigos o compañeros de trabajo.



Propósito de la comunicación

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

1. Influir



4. Informar

2. Motivar

3. expresar sentimientos

Departamento de RISARALDA

SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

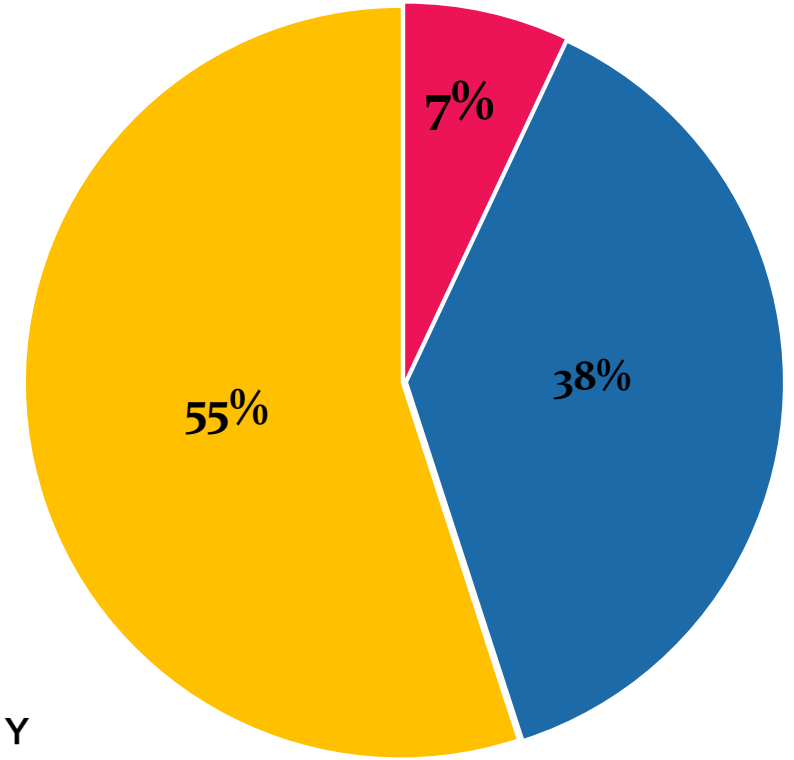
Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Palabras

Tono de voz

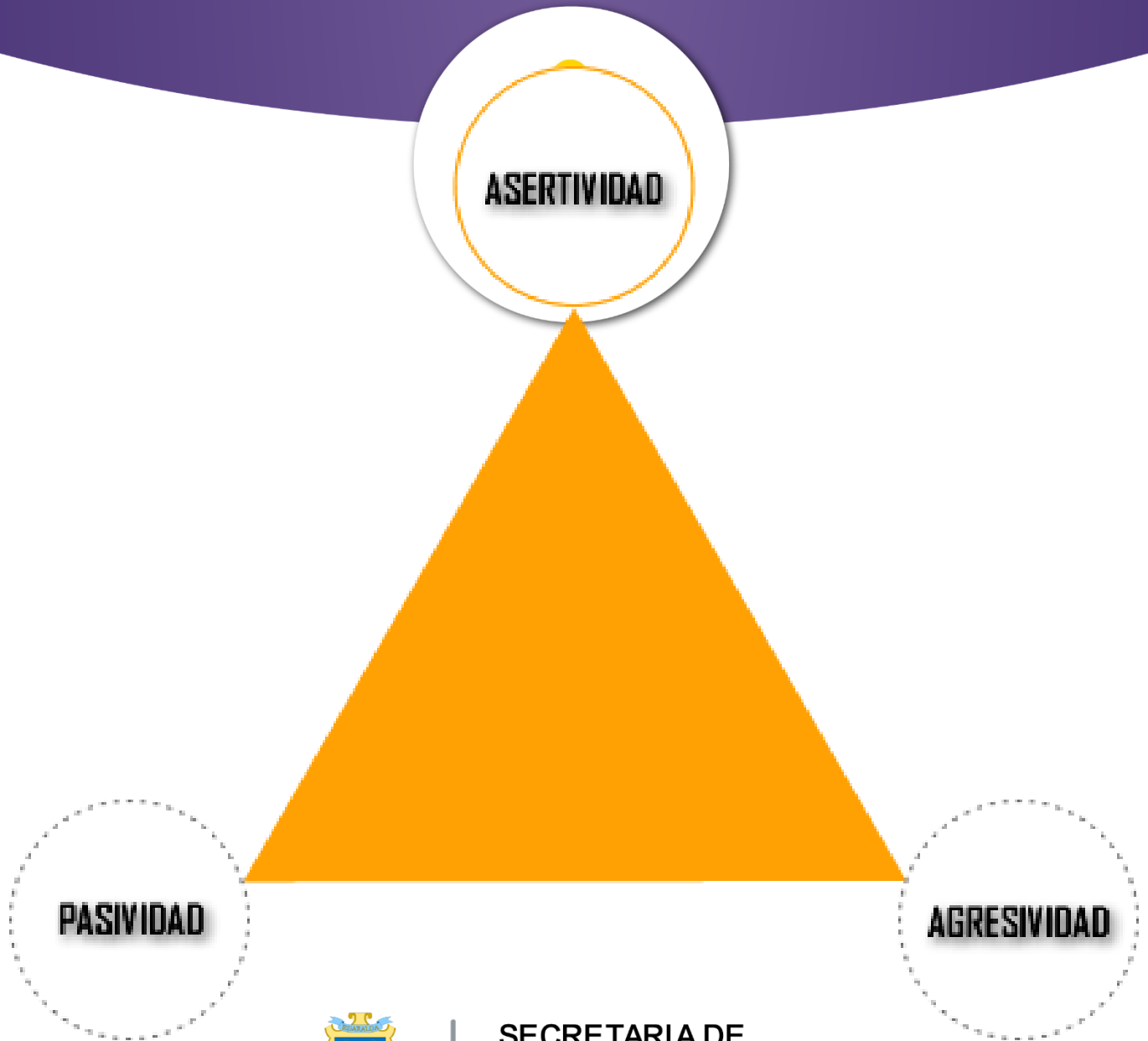
Lenguaje corporal

El impacto de un mensaje en la comunicación Albert Mehrabian



Departamento de RISARALDA

SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL



Departamento de
RISARALDA

SECRETARIA DE
MUJER, FAMILIA Y
DESARROLLO SOCIAL

“LIDERAZGO DE TRASCENDENCIA”

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género



Departamento de
RISARALDA

SECRETARIA DE
MUJER, FAMILIA Y
DESARROLLO SOCIAL

“Normatividad”

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Constitución Política de 1991, en el artículo 40, que establece que "todos los ciudadanos tienen derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político".

Ley 1761 de 2015, "Por la cual se dictan normas para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los espacios de poder político y fortalecer su liderazgo".

Ley 1817 de 2016, "Por la cual se establecen medidas para garantizar los derechos de las personas con orientación sexual e identidad de género diversa".





Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

Los 5 niveles del liderazgo

Departamento de RISARALDA

SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Líder trascendental

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género

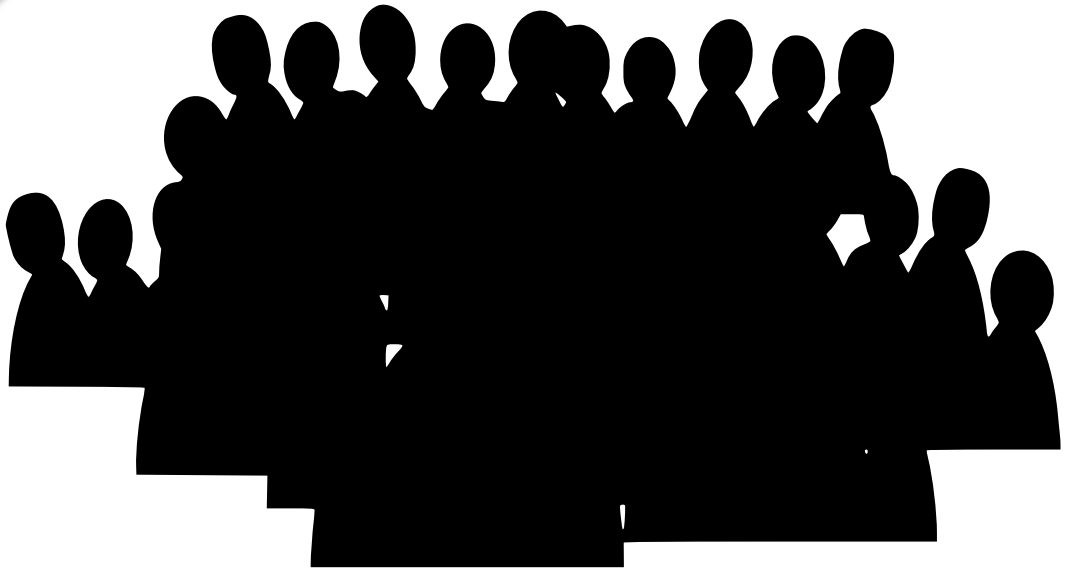
Un líder trascendental es un líder que inspira a otros a lograr grandes cosas. Tienen una visión clara del futuro y son capaces de comunicarla de manera efectiva a los demás. También son capaces de motivar y empoderar a los demás para que trabajen juntos para lograr esa visión. Los líderes trascendentales son capaces de crear un sentido de propósito y significado en los demás, y los inspiran a dar lo mejor de sí mismos.



Comparte con tu grupo: ¿Qué líder trascendental conoce?

Características de los líderes trascendentales:

Empodérate
ESCUELA DE LIDERAZGO
y Formación de Género



- Tienen una visión clara del futuro.
- Son capaces de comunicar su visión de manera efectiva.
- Son capaces de motivar y empoderar a los demás.
- Crean un sentido de propósito y significado en los demás.
- Inspiran a los demás a dar lo mejor de sí mismos.
- Tienen una gran vocación de servicio.

¿Conoces la historia de Malala Yousafzai?



Departamento de
RISARALDA

SECRETARIA DE
MUJER, FAMILIA Y
DESARROLLO SOCIAL